

PASTORAL PREMATRIMONIAL EN LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

MARIA DEL CARMEN SANCHEZ-TEMBLEQUE DORESTE
OCTAVIO CARDOSO SUAREZ
MATRIMONIO RESPONSABLE DEL CENTRO DE
PREPARACION AL MATRIMONIO DE LAS PALMAS

Los Centros de Preparación al matrimonio, los C.P.M., se entienden como un servicio de Iglesia a las parejas en su camino hacia la vida matrimonial y familiar cristianas. María del Carmen y Octavio, tras trece años de trabajo en este ámbito pastoral, evalúan su experiencia.

INTRODUCCION

Los cursos de preparación al matrimonio, tienen una larga historia.

Nuestros comienzos fueron en el año 1981, guiados por la inquietud que teníamos por el matrimonio y la familia.

El sacerdote don Carmelo Alemán y un grupo de matrimonios iniciamos una experiencia piloto de Cursos para la preparación al matrimonio en unos salones que nos cedió el Colegio de las RR.MM. Dominicanas. Aquella

primera experiencia se redujo a los novios de los arciprestazgos de San Roque y parte del Centro Ciudad.

En aquellos momentos, algunos matrimonios nos desplazábamos a Zárate y luego a Pedro Hidalgo para dar los cursillos, más adelante colaboramos también en La Isleta.

Con posterioridad nos trasladamos a los salones de Los Salesianos, al incorporarse el resto del Arciprestazgo Centro Ciudad. Pero en el año 1984 tuvimos que dejar dichos salones, por necesitarlos la ciudadana Comunidad. Nos trasladamos a la antigua Parroquia de Santa Teresita. Para poder iniciar los cursillos, tuvimos que acondicionar el lugar con muchísimas dificultades.

En un primer momento, con la ayuda económica de algunas parroquias, aportaciones de matrimonios y el tesón de don Carmelo Alemán pudimos comenzar. Actualmente se va manteniendo con algunas aportaciones de distintos matrimonios y la matrícula de los novios, aunque con una economía muy deficitaria.

Por aquellas fechas se fueron incorporando los distintos arciprestazgos con la idea de coordinar y unificar criterios, metodología, materiales e ir formando agentes de pastoral familiar para conseguir que los cursillos fueran dados por matrimonios.

En la actualidad existe unos cincuenta matrimonios, divididos en cinco grupos, cuatro señoras, un secretario y un sacerdote.

A continuación exponemos nuestra experiencia, así como el ideal que pretendemos y creemos necesario.

1. ACOGIDA

1.1. Primera acogida

Los novios deben ir a la Parroquia con tiempo suficiente antes de la boda (se recomienda cuatro meses antes), para poder cumplimentar todo el proceso de preparación.

La acogida y confianza que inspiren, bien el sacerdote o el matrimonio, en este primer encuentro, ayudará a las parejas a una apertura mayor en los pasos posteriores.

No hay que escatimar tiempo. Es un momento delicado que exige mucha atención. Una buena acogida contribuye a ofrecer una imagen de Iglesia menos burocrática y más humana que intenta desde la fe, eliminar

entorpecimientos y ofrecer la ayuda y el acompañamiento necesario para la preparación al matrimonio.

Las funciones que tienen que realizar los encargados de esta primera acogida son:

- 1.— Acogerles y motivarles a la asistencia al Cursillo y ayudarles a clarificar lo que implica el Sacramento del Matrimonio.
- 2.— Informar sobre los pasos a seguir.
- 3.— Recogida de datos (importante saber los años de noviazgo, edad de cada uno de los componentes de la pareja, situación de la fe, estado en que se encuentran: solteros, divorciados o viudos).
- 4.— Darles una autorización por escrito del Párroco o matrimonio encargado, con el sello de la Parroquia. Esta documentación es indispensable para poder inscribirse en el cursillo.

1.2. Segunda acogida

Una vez realizado este primer contacto con la Parroquia, se acercan al Centro de Preparación Inmediata al Matrimonio.

Allí se les exige el certificado de la solicitud que le han dado en su Parroquia y el D.N.I. de la pareja. Han de ir ellos personalmente (preferiblemente los dos).

Las personas que realizan la acogida actualmente, son: un sacerdote, tres religiosas y cinco señoras (dos veces en semana).

1.2.1. Actitudes

Para la buena acogida consideramos necesarias las siguientes actitudes:

1.2.1.1. Apertura

Hay que quitar barreras e interesarse de verdad en lo que expone la pareja.

Hablar con sencillez y con autenticidad sabiendo que somos limitados.

1.2.1.2. Comprensión

Es muy necesario ser comprensivo, aceptando las virtudes y defectos, respetando ideas, no enjuiciándolas, aunque no estemos de acuerdo.

Hacer ver que la decisión que tomen ha de ser libre.

Ante posibles errores, exponerles con sencillez y claridad el mensaje de amor que nos manifiesta el Evangelio, para facilitar la autocrítica.

1.2.1.3. *Saber escuchar*

Saber escuchar significa buscar en lo que se escucha los puntos de contacto o identificación, muy valiosos para el diálogo.

Saber callar, para dar la oportunidad a que el otro se exprese.

1.2.1.4. *Diálogo*

- Intentar dialogar con claridad, sencillez, sinceridad, paz y amor.
- Hacerles ver el camino que han elegido libremente.
- Ser consecuentes con el compromiso que van a hacer con Jesús.
- Procurar que se acerquen a conocerlo.

1.2.2. *Objetivos*

- 1.— Conocer la realidad de los novios.
- 2.— Niveles de inquietudes y actitudes ante el matrimonio y el sacramento.
- 3.— Impedimentos si los hay.
- 4.— Estimularles para que sigan madurando en su amor y compromiso cristiano.
- 6.— Crear un clima propicio para que los novios expresen libremente lo que piensan y sienten sobre el Sacramento del Matrimonio, reflexionando con ellos sobre su madurez humana y cristiana, su situación de fe y libertad.

1.2.3. *La acogida y algunas dificultades*

1.2.3.1. *Por parte de algunas Parroquias*

Relacionamos las principales dificultades con las que nos hemos tropezado:

- No se rellena el certificado para la solicitud de inscripción en el cursillo. Alguna vez vienen en blanco, o bien cumplimentado por los propios novios. Otros no traen nada.
- Parejas menores de edad: las tenemos que remitir de nuevo a la Parroquia o al Obispado, con los enfados por parte de los novios, al no haber sido advertidos en sus respectivas Parroquias.

- Poco tiempo de noviazgo. Tenemos orientación específica de nuestro Obispo, para no admitir a novios con un tiempo menor de un año de compromiso.

En estos dos últimos puntos hay una discrepancia entre la Pastoral Diocesana y el Derecho Canónico.

- Novios que uno de ellos no ha hecho la Primera Comunión y en varias ocasiones ni tan siquiera están bautizados.
- Parejas divorciadas procedentes de un matrimonio civil. Creemos que en sus Parroquias deben tener una atención especial.
- Con la fecha de la boda muy próxima, sin tiempo para hacer el cursillo. Pensamos que los novios tienen que esperar a fijar la fecha de su boda, hasta no saber cuándo van a hacer el cursillo.

1.2.3.2. *Por parte de los novios*

- Parejas que desde hace muchos años no participan en los sacramentos.
- Con una fe escasamente ilustrada y cultivada.
- Se casan por la Iglesia, porque es más bonito. Por tradición.
- Parejas que no son practicantes, ni quieren serlo.
- Parejas que se casan motivadas o impulsadas por un embarazo no previsto.
- No les dan permiso en sus centros de trabajo para realizar el curso de preparación.
- Miedo a perder el empleo, si asisten al cursillo.
- Parejas que nunca han leído la Biblia ni conocen los Evangelios.
- Inmadurez y falta de unos principios elementales.

En todos estos casos se necesita mucho diálogo y hacerles comprender el compromiso que van a adquirir, al celebrar el Sacramento y cómo deben seguir cultivando su fe, no de forma individual como ellos desean, sino también vivirla en la Comunidad, etc.

A la vista de las dificultades expuestas, pedimos ayuda para que entre todos nos sensibilicemos ante este Sacramento y lo tengamos más presente. No casar tan a la ligera y pedir más tiempo de preparación.

2. CURSOS DE PREPARACION INMEDIATA AL MATRIMONIO

2.1 Cómo se imparten en la actualidad:

El primer día del cursillo se entrega a cada pareja una carpeta con el material, temario, encuestas y un resumen de los temas de cada día.

A lo largo de cinco días, bien seguidos o alternos, un matrimonio da una breve charla de media hora sobre el tema del día. A continuación se forman grupos de cinco parejas con un matrimonio coordinador durante una hora y tomando como base una encuesta relacionada con lo expuesto, cada persona comunica su punto de vista.

En cada grupo se elige entre las parejas, un secretario para tomar nota de los acuerdos y conclusiones. Por último, en la puesta en común, el matrimonio que ha dado la charla y el conciliario actuarán de coordinadores y se invita a cuatro o cinco secretarios a que manifiesten las aportaciones de sus respectivos grupos.

Asímismo se anima a que si hay alguna duda o punto de vista que quieran compartir con los demás o aclarar con la pareja que expuso el tema, lo hagan. Por último los coordinadores hacen una síntesis del tema.

2.1.1. Charlas que se dan actualmente

- 1.— El matrimonio comunidad de vida y amor.
- 2.— Relación y comunicación sexual en el matrimonio cristiano.
- 3.— Paternidad y maternidad responsable.
- 4.— El mensaje de Jesús y la vida cristiana del matrimonio.
- 5.— El sacramento del matrimonio y la liturgia de la boda.

2.1.1.1. Objetivo

Con la charla que da el matrimonio se trata de que aporte a las parejas su experiencia vivida.

Debe tratarse de forma sencilla y corta, no pasando de media hora, procurando no dar a entender que estamos dando una disertación magistral, sino algo que hemos vivido o tratamos de vivir, a pesar de nuestras propias limitaciones y fracasos, pero sí, teniendo claros los objetivos y las opciones tomadas. Asímismo se pretende centrar el tema, para que la reunión de grupo sea más provechosa.

2.1.1.2. *Experiencia*

Según dejamos apuntado anteriormente, cuanto más vivencial sea la exposición del tema por el matrimonio, más hace pensar a la pareja en su experiencia y más ayudará a enriquecerla con su propia vivencia estimulada por lo que acaba de evidenciar el matrimonio charlista. Más hace caer en la cuenta de lo enriquecedor que puede ser el compartir vivencias y lo importante que es pararse a meditar sobre estos temas y lo que puede repercutir en la vida de la pareja el tomarse en serio o no, ese proyecto de vida en común que desean iniciar.

2.1.2 *Reunión de grupo*

Una vez finalizada la charla, se forman grupos de cinco parejas, con un matrimonio coordinador.

2.1.2.1. *Objetivo*

El matrimonio coordinador el primer día, indicará cuál es la finalidad de esta reunión de grupo, y que cuanto más se comparta en él, más nos beneficiaremos todos, empezando por el propio matrimonio.

Que no se trata de un examen, sino de compartir. No se trata de decir cosas bonitas y frases rimbombantes, sino con palabras sencillas ir abriendo nuestro corazón y expresar lo que pensamos sobre cada una de las preguntas de la encuesta; ahora bien, si lo consideran oportuno, podremos tratar sobre otras preguntas diferentes, siempre que sea sobre el tema del día.

Es tarea de los coordinadores hacer que hablen todos los integrantes del grupo, ayudarles a escucharse mutuamente y hacerles caer en la cuenta que estamos poniendo en práctica las reglas del diálogo, sin el cual cualquier matrimonio fracasa y, al mismo tiempo, valorar ese diálogo como cauce único para solucionar los problemas futuros de la pareja y de la familia.

El matrimonio coordinador, al principio de la reunión, invitará a uno de los participantes a que actúe como secretario.

Asímismo el matrimonio, cuando haga también su aportación al final, tiene que tener muy presente que no se trata de hacer una síntesis, ni sentar cátedra, sino, de una forma sencilla y breve, como hemos pedido a las parejas, compartir nuestra experiencia vivencial.

Es misión del matrimonio coordinador, aclarar las posibles dudas que se creen en el grupo, así como, si hay alguna cuestión que estimamos no es correcta, dar nuestra opinión e invitar a que la expongan como posible consulta en la puesta en común.

2.1.2.2. *Experiencia*

Este momento es el más importante y el más enriquecedor del día.

— En la charla del primer día hemos podido constatar:

- a) La pareja que nos dice que es la primera vez que una persona es capaz de escucharles y ojalá que sus padres le hubiesen escuchado como lo hemos hecho nosotros.
- b) El que comiencen a descubrir la inmensa riqueza que encierra el compartir con los demás nuestras vivencias.
- c) El saber escuchar y no interrumpirnos.
- d) El descubrir que existen muchos puntos de vista muy diferentes a los nuestros, que no todos opinamos igual, que no somos los únicos poseedores de la verdad, que hay más de una verdad o que estamos equivocados y lo reconocemos.
- e) Aprender a pedir perdón y saber aceptarlo.
- f) Aprender a no desconfiar del otro, porque vemos que nos escuchan con atención y amor, ya que hemos sido capaces también de escuchar a los demás con mucha atención y amor.
- g) Ser honrados y sinceros con nosotros mismos y muchas veces descubrir las grandes riquezas que tenemos encerradas en nuestro corazón.
- h) Ir valorando lo que significa ser persona, el aprender a serlo y aceptar al otro como tal.

Sin darnos cuenta, vamos descubriendo las reglas del diálogo, en qué consiste y su riqueza. Vamos descubriendo que la parábola del sembrador del ciento por uno, no es otra que, cada vez que damos algo nuestro, y en este caso parte de nuestra vida y sentimientos, recibimos el ciento.

El que se haga bien o mal este momento, depende de que los novios saquen más o menos provecho del curso.

— Cuando se trata el tema de la sexualidad, hemos podido ver que las parejas tienen más información que formación y que para muchos, sigue existiendo los tabús, pues no son capaces, muchas veces, de compartir en el grupo y ni aun dentro de la misma pareja, son capaces de dialogar.

— En el tema de la paternidad responsable, casi siempre lo que quieren son recetas, que les digamos lo que tienen y pueden hacer con relación a los métodos anticonceptivos especialmente, o muchos no comparten la opinión de la Iglesia y piensan que sobre ese tema está anticuada.

Tratamos que descubran que paternidad responsable no son los métodos anticonceptivos, que lo importante son las actitudes y nunca se puede criticar o no aceptar algo que no conocemos en profundidad y que para disentir hay que tener razones muy fundamentadas y de peso, contando siempre con una conciencia bien formada, con criterios morales y cristianos bien claros, el asesoramiento de un sacerdote y si fuera necesario debido al tema, el de un ginecólogo.

Sigue existiendo el tema de actuar en la viña como niños pequeños, pidiendo que nos digan lo que tenemos o debemos hacer, sin tener presente y ser conscientes de que tenemos que hacerlo responsablemente.

— Llegados a los temas relacionados con la fe, se agudiza el conflicto. De ordinario nos encontramos con los siguiente:

- a) Un gran porcentaje lo primero que dice es: “somos creyentes pero no practicantes”. De “*no ser practicante*” casi siempre culpan al sacerdote.
- b) Alegan su falta de fe o que la misma está fría. El motivo que más abunda a la hora de abandonar la iglesia es el mal ejemplo que ven en los practicantes, al menos así lo expresan. A raíz de esto solemos comentar que ellos también conocen muchísimos matrimonios que funcionan mal, que se rompen, algunas veces a los pocos días de su existencia, y sin embargo ellos creen en su futuro matrimonio y tienen fe en él y se quieren casar, ya que piensan que su matrimonio depende de ellos. Lo mismo sucede con nuestra fe, también depende de cada uno y de la gracia de Dios y no de ninguna otra persona.
- c) Creen que ser cristiano es solo creer en Dios y alguna vez en algo más, pero el vivir la praxis del mensaje de Jesucristo no entra dentro de sus planteamientos. Muchas veces, tienen una ligera idea de su mensaje, indicándoles entonces, que difícilmente podemos tomar una opción clara y decidida de seguir a Cristo si no le conocemos en profundidad.

La fe, es algo que tenemos que vivir.

A Cristo, lo tiene que descubrir cada uno, vale la pena hacerlo y luego libremente decidir seguirle o no, y para saber si vale la pena, es preciso conocer lo que vivió y dijo, en consonancia con la voluntad del Padre.

Para nosotros el haberlo descubierto en nuestras vidas, es algo maravilloso, vale la pena intentarlo.

Pedirles que, al menos, se lo planteen.

Esta nueva visión del cristiano les sorprende y más, cuando ven que son personas iguales a ellos, con sus fallos y sus limitaciones y si a esto se une el testimonio de ver a doce o trece matrimonios que les están dedicando parte de su vida y tiempo, escuchándoles y compartiendo con ellos, hace que muchas veces se planteen su fe bajo este nuevo prisma.

Para nosotros esta vivencia como coordinadores de estos pequeños grupos, nos ha enriquecido sobremanera, y nos ha ayudado a saber escuchar, comprender, aceptar y respetar la forma de ser y vivir de las nuevas generaciones, tanto a nivel de padres en relación con nuestros hijos, como a sentirnos jóvenes y abiertos a las diferentes formas que tiene la juventud de ver y vivir la vida.

Estas vivencias han rejuvenecido nuestro espíritu, y esto es maravilloso, sólo por esto vale la pena, y si además nos hace revisar nuestras actitudes como cristianos y personas.

2.1.3. Puesta en común

Después de la reunión de grupo, los secretarios ponen en común lo que han trabajado, no debiendo ser más de cinco personas. Caso de no salir voluntarios, se convoca a los secretarios de cinco grupos, no repitiéndose los mismos en los días sucesivos. Al mismo tiempo se hace la observación de que si ha existido alguna duda sobre el tema tratado o que se haya planteado en el grupo, pueden exponerla. Esta última parte del día, dura media hora.

2.1.3.1. Objetivo

Se pretende con ello, enriquecer la aportación que han hecho las parejas en cada grupo, el que lo compartamos entre todos. Por esto también se les hace ver a los novios en el grupo, el motivo de designar un secretario.

2.1.3.2. Experiencia

No cabe duda que el poder compartir a nivel de todos la experiencia que se ha tenido en el pequeño grupo, es algo muy bueno y formativo para todos. Primero, porque ello implica una mayor riqueza, pues estamos poniendo en común lo que cada uno de esos cinco grupos ha descubierto y por otro lado, porque nos da mayor amplitud de miras, y aún podemos seguir compartiendo, pues esto es una cadena y cuanto más la extendamos, mayor será su fruto.

2.1.4. Clausura

El último día además de la charla dada por el matrimonio sobre el Sacramento, el Conciliario comenta la Liturgia de la boda y se les da un pequeño folleto con el formulario de la celebración litúrgica. Asimismo se realiza una evaluación final del cursillo que es anónima.

Después de la puesta en común del último día, se entrega las tarjetas y vuelve cada pareja a su grupo, para compartir una copa de sidra y lo que hayan traído para poner en común (para ello el día anterior se les advierte).

En esta pequeña reunión final, la experiencia nos dice que, de ordinario, las parejas valoran positivamente el cursillo, que “el tiempo se les ha pasado muy deprisa y se les ha hecho corto”, que “de buena gana seguirían” etc.

Se les ofrece la posibilidad de ampliar los temas sí así lo desean. Para ello se crearían grupos nuevos. Desgraciadamente las veces que se han creado, en un gran porcentaje, han acabado disgregándose, al irse casando y dispersándose cada uno por su lado. Sin embargo también podemos constatar la existencia de varios grupos que han seguido reuniéndose y sus componentes están colaborando como matrimonios en los cursillos.

Las actitudes más generalizadas al final son de agradecimiento y de cambio con relación a la Iglesia, porque han visto lo que es, a través de la grata experiencia vivida.

2.1.5. Reunión de Coordinadores

Los días segundo y cuarto del cursillo, una vez concluida la reunión con los novios, nos vemos los matrimonios coordinadores con el sacerdote para dialogar sobre la visión que cada matrimonio ha tenido en su grupo.

Si se detecta algún problema, se estudia la forma de ayudarles a solucionar su situación o se les remite a la persona más idónea.

2.2. Objetivos a largo plazo

Se pretende que la preparación al matrimonio no sea inmediata, sino que sea un proceso gradual y continuo, conforme expone la *Familiaris Consortio* en su número 66.

Creemos que nunca se ha escrito y hablado tanto sobre matrimonio y familia: no hace mucho, nuestro Sínodo Diocesano llegó a una serie de conclusiones sobre el tema y, para más abundancia, estamos celebrando por acuerdo de la ONU, el “Año Internacional de la Familia”. Ojalá no se quede sólo en eso, en una conmemoración, sino que sirva, para que todos nos sensi-

bilicemos en el tema y caigamos en la cuenta de que el matrimonio es algo serio, pues es la base de la familia y ésta a su vez es la principal célula de nuestra sociedad, es nuestra Iglesia doméstica. Es donde han de formarse los hombres del mañana, nuestros políticos, sacerdotes, profesionales y padres de familia, los nuevos cristianos, la semilla de nuestra sociedad y de nuestra Iglesia.

2.2.1. Constituciones sinodales

Sería bueno repasar las constituciones números 344 al 349, ambas inclusives y meditarlas en profundidad.

Queda claro que no nos podemos conformar con la preparación inmediata que se está realizando, pero creemos muy importante y necesario que vayamos construyendo a partir de lo que tenemos. Esto implica, respetar lo que ya existe. Pensamos que la alternativa no debe buscarse en la disgregación en los respectivos arciprestazgos, de lo que actualmente se hace en Santa Teresita, sino de preparar a matrimonios en cada parroquia que puedan acoger a los novios antes y después de la boda.

En segundo lugar, formar un equipo de matrimonios en los Arciprestazgos que pueda dar los cursillos de novios, previa preparación. Para ello tienen una buena escuela en Santa Teresita que no debe desaparecer, sino continuar como una especialización de la Pastoral Prematrimonial, tanto dando cursillos más extensos y profundos, como siendo escuela de preparación de los Agentes de Pastoral Familiar.

2.2.2. Viabilidad

Pensamos que si se pone empeño, a ningún párroco le será difícil el conseguir al menos una pareja que esté dispuesta a trabajar con los novios, y mucho mejor serían dos, para que no seamos los de siempre los que estemos en todo. Creemos que si el párroco está sensibilizado con el tema de la Pastoral Matrimonial puede conseguir y descubrir aquellos matrimonios que puedan desarrollar esta labor.

2.2.3. Dificultades

Unas nacen de la misma condición de la pareja. Sabemos que no es lo mismo convocar a una persona que a una pareja, y más, cuando los hombres son tan reacios a comprometerse y mucho menos con la Iglesia, ya que se considera que esto es trabajo de mujeres que “tienen tiempo para ello”.

La parejas jóvenes que tienen hijos de corta edad y deben atenderlos. Quizás se tendría que pensar en personas dispuestas a hacer gratuitamente el

servicio de “canguro” con estas jóvenes parejas que no tienen con quien dejar a sus hijos pequeños. Lo que sí hay que tener claro es que para trabajar con matrimonios, sólo se puede hacer de las ocho de la tarde en adelante si queremos contar con ellos. Esto exige un gran sacrificio.

Otras dificultades nacen de la falta de sensibilidad de los sacerdotes en este campo de la Pastoral. Sin querer y pretender enjuiciarlos a todos, es la impresión que hemos sacado en nuestros veintisiete años de trabajo apostólico y en especial de nuestra experiencia como Presidentes de la Comisión de la Familia en nuestro Sínodo Diocesano. En él se insistió mucho sobre este problema. Es necesario y prioritario que esta sensibilización comience en el Seminario y a lo largo de los cursos de actualización que se tengan.

Lo que sí podemos decir, es que aquellos sacerdotes que han trabajado con matrimonios en profundidad, se han sentido acogidos por ellos y su familia, como parte integrante de ella, para lo bueno y para lo malo. Por nuestra parte tenemos que decir, que gracias a Dios, hemos contado con muy buenos amigos sacerdotes que se han integrado en nuestra familia y por ello estamos donde estamos y tratamos de vivir nuestra fe en profundidad.

Por parte de los matrimonios reconocemos que si nuestra fe no tiene una vivencia, difícilmente podremos comprometernos, pues sólo desde esa vivencia podremos discernir si nuestro carisma es la Pastoral Matrimonial. Pero no podemos hacerlo al revés, comprometernos y luego tratar de vivir la fe, pues nos exponemos a lo que pasa con mucha frecuencia: nos quemamos, o nos planteamos “a cuento de qué nos vamos a complicar nuestra vida, no vale la pena”. No dejamos que Dios nos hable y si lo hace, lo acallamos con nuestra vida.

También se puede caer en la tentación de cubrir el expediente, y pensamos que este tema es muy serio para caer en esa tentación.

2.2.4. Posibles formas de solucionarlos

Quizás como apuntábamos anteriormente, queramos construir la casa por el tejado y tengamos que caer en la cuenta que a los laicos nos es necesario que nos animen en nuestra fe, y que si se nos pide una actividad pastoral, también se nos debería acompañar en la maduración de nuestra fe. En este proceso, es necesario que nos sintamos animados por los presbíteros, para que más tarde podamos descubrir nuestro compromiso temporal, pero no antes.

A veces pensamos por qué los seminaristas no se encuentren integrados en la Pastoral Familiar como se encuentran en la Pastoral Juvenil.

¿A qué se debe ésto? Quizás sea por culpa de los matrimonios, o quizás a que no conocen esta dimensión pastoral o no se trata en profundidad la Pastoral Familiar en su preparación. Creemos que sería una gran riqueza y una gran escuela de aprendizaje, el que estuvieran integrados en dicha pastoral. Se precisa la experiencia, pues estimamos que no basta la vivencia familiar propia sino también la de otras familias, tanto como que a ninguno de los matrimonios nos vale sólo nuestra vivencia matrimonial, sino el habernos enriquecido al poder compartirla y vivirla con otras parejas y con algunos sacerdotes.

Seguimos insistiendo, que como primera medida tendríamos que ir a la creación de los Agentes de Pastoral familiar y matrimonial.

2.2.5. Agentes de Pastoral Familiar y Matrimonial

Estimamos que ya hemos insistido en lo fundamental y necesario que son los Agentes de Pastoral Familiar para poder desarrollar la Pastoral Familiar en su núcleo natural, la Parroquia.

2.2.5.1. Mínimo exigible

- 1.— Conseguir una vivencia de su fe como fundamento de cualquier acción apostólica, para ello es necesario que se cree el marco adecuado para propiciar la misma.
- 2.— Preparación. El Secretariado Diocesano de Pastoral Familiar propicia una primera fase, estando previsto la posibilidad de continuar en el Centro de Estudios Teológicos. Caso de decidirse por Prematrimonial, en el C.P.M. de Santa Teresita existe una buena escuela para hacer prácticas.
- 3.— Sensibilidad, que va aparejada con la preparación y la convivencia con otros matrimonios así como el trabajar la Pastoral Familiar.

2.2.5.2. Campos de acción

En nuestro Sínodo Diocesano se señalan los tres campos de acción y lo que abarca cada uno de ellos:

- 1.— Pastoral Prematrimonial.
- 2.— Pastoral Matrimonial y Familiar.
- 3.— Pastoral de nuevas realidades socio-familiares.

Por ser la primera de ellas sobre la que estamos tratando, quisiéramos indicar lo que podría abarcar dicha pastoral, aunque ya parte de ello se ha indicado.

En cada Parroquia habría uno o dos agentes de Pastoral Matrimonial que atendería a los novios y haría la entrevista y acogida a los mismos, de conformidad con cada uno de los puntos que se indican en el número 348 de nuestro Sínodo Diocesano, y que damos por reproducidos.

En segundo lugar, hacer realidad lo que indica el número 347 también de nuestro Sínodo.

En tercer lugar el que se acoja a las parejas de recién casados que se incorporan en sus parroquias, creando la posibilidad de formar pequeños grupos de matrimonios que sean coordinados por un Matrimonio Agente de Pastoral, donde se pueda dar temas relacionados con la familia y su problemática. Estas parejas de matrimonios, seguramente en el descubrimiento de su compromiso temporal, podrán ser nuevos Agentes de Pastoral matrimonial y familiar.

Transcurridos unos años, podremos iniciar lo que nos decía el Papa Juan Pablo II en su encíclica *Familiaris Consortio*: la preparación al Matrimonio ha de ser como un proceso gradual y continuo. En efecto, comporta tres momentos principales: una preparación remota, una próxima y otra inmediata (FC 66).

Para todo ello, es necesario que contemos con una sensibilización de Vicarios, Arciprestes, Párrocos, Presbíteros, Seminaristas, Centro de Estudios Teológicos y laicos. Finalmente invitamos a los párrocos, sacerdotes, seminaristas, etc., que se acerquen al Centro de Preparación Inmediata al Matrimonio para compartir con nosotros la experiencia. Las parejas de sus respectivas parroquias se alegrarán enormemente.

Por este Centro pasan anualmente alrededor de mil trecientas parejas.

CONCLUSIONES

Como conclusiones formulamos las siguientes:

- Estos trece años que hemos llevado adelante esta modalidad con las actualizaciones que se han ido realizando son garantía de que este recurso pastoral es válido todavía hoy.
- Es una labor de Iglesia en la que los matrimonios tenemos una corresponsabilidad muy importante y decisiva.
- Es necesaria una catequesis juvenil más prolongada y eficaz, de forma que se superen las lagunas con que llegan las parejas de novios.

- Las mil trecientas parejas que pasan anualmente por el C.P.M., están demandando más atención y dedicación por parte de toda la Iglesia Diocesana, mayor implicación de la Pastoral Familiar Diocesana y más participación de los Párrocos.
- La labor que se está realizando, aún es muy limitada frente a las nuevas necesidades y cambios sociales que afectan a las nuevas familias, y de cara a las normas y orientaciones que nos ha señalado nuestro Sínodo Diocesano. Es deber de todos evaluar esta labor, buscar refuerzos, rectificaciones y alternativas que mejoren esta Pastoral.

**María del Carmen Sánchez-Tembleque Doreste
Octavio Cardoso Suárez**